

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria».

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año IX
Nº. 488

Dirección de la correspondencia:
Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central
Domingo, 2 de mayo de 1926

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, encargando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Una Asamblea decisiva.—Como ya saben nuestros lectores, la Asamblea de representantes provinciales, convocada por la Comisión liquidadora de la A. N. V. E., se celebrará en esta Corte los días 11, 12 y 13 del corriente, en el local en que dicha Comisión tiene instalada sus oficinas, Montera, 10, pral., izquierda.

En dicha Asamblea, además de hablarse del problema magno de la disolución de la A. N. V. E. y de la conducta social a seguir en lo futuro, los señores Gordón y Arribas darán cuenta de su gestión liquidadora y se tratará de los asuntos vitales que la clase tiene planteados desde hace tiempo: Colegio de huérfanos, Montepío y clasificación de partidos.

Se nos encarga hacer público que la inauguración de la Asamblea, sin discursos ni aparato de ninguna índole, se verificará el día 11 a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de los señores Gordón y Arribas, el primero de los cuales leerá unas cuartillas sobre el motivo de la reunión y a continuación leerá el segundo la memoria de secretaría-tesorería de la Comisión liquidadora, pidiéndose seguidamente por el señor Gordón que la Asamblea nombre a los miembros de su seno que tenga por conveniente para el examen de las cuentas y justificantes, que estarán sobre la mesa a disposición de todos los señores asambleístas.

Cumplidamente por la Comisión liquidadora su misión en este acto, el señor Gordón invitará al Comité Central Directivo de la disuelta A. N. V. E. a que ocupe la Presidencia de la Asamblea, para continuar las sesiones de ésta en la forma que se crea más adecuada.

Por nuestra parte, esperamos que Colegios y demás secciones provinciales, dándose exacta cuenta de la importancia del acto que se va a celebrar, envíen sus representantes con las debidas instrucciones, para que no se pierda el tiempo y se marquen rápida y eficazmente las orientaciones para lo porvenir.

Los delegados que acudan a esta Asamblea tendrán una responsabilidad histórica ante la Veterinaria de mañana y nuestro más ferviente deseo es el de que el juicio que merezca su obra de estos días les sea completamente favorable.

Igual puede nacer, después de la Asamblea, una nueva etapa gloriosa para nuestra clase, que hundirse en ella la labor de tantos años de lucha y de siembra.

Que ocurrá una u otra cosa depende de la sensibilidad para percibir el momento actual y adivinar lo que conviene para lo sucesivo hayan tenido en las

provincias las fuerzas organizadas, según se hayan decidido o no a mandar representantes y conforme a los propósitos que dichos representantes tengan.

Serenidad en el espíritu, medida en la palabra y energía en las decisiones es lo que deseamos a cuantos concurren a esta Asamblea verdaderamente decisiva, pues lo mismo nos parece decisiva si se afirma el deseo de un más allá, que si se inicia un programa de retroceso.

Diálogo veterinario en la feria de X.—En esta feria, que es como todas las ferias, y que como en todas se habla de todo entre veterinarios, recogimos el siguiente diálogo sostenido por un compañero viejo y otro joven, que transcribimos, por si encerrara alguna enseñanza.

Don Zenón.—(*Edad aproximada cincuenta y cinco años, con ejercicio en pueblo*)

Prevención de la peste porcina

El éxito de la suero-vacunación contra la peste o cólera del cerdo depende principalmente del virus. Cuando éste está muerto, y es frecuente encontrarlo así en el mercado, por venir del extranjero, es *inútil* su empleo.

Convencido de esto y decidido a evitarlo el

INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN

desde esta fecha pone la a venta virus vivo obtenido y contrastado en sus laboratorios y mantenido en la nevera hasta el momento del envío.

Sin estas garantías, no debe vacunarse preventivamente o se empleará suero solo, obteniéndose con él una inmunidad que no dura más de ocho semanas, porque el virus muerto no inmuniza.

Con suero-virus verdad, la inmunidad conferida al cerdo es con frecuencia vitalicia.

Precios del suero..	Un litro.....	150 pesetas
	100 c. c.....	15 "
	50 c. c.....	8 "

Descuento del 10 y del 15 por 100.

Precio del virus: 5 c. c., o sean cinco dosis, 1,50 pesetas.

APARTADO, 739.—BARCELONA.

cabeza de partido y con buena posición económica).—¿Que hay, chaval? Ya es tiempo de que se te vea, parece que huyes de los viejos.

Tadeo.—(*Unos veintidós años de edad, con ejercicio en un pueblo regular, lleno de entusiasmo por la Veterinaria y sin grandes ingresos pecuniarios*).—¡Se le saluda, don Zenón! Y en verdad, que tenía muchas ganas de verle y charlar un rato con usted; y a propósito de que huyo de los viejos, ¿qué razones tiene para pensar tal cosa, cuando, además de apreciarle como compañero y estar muy agradecido de aquellos consejos y leccioñcitas de *cucología*, que usted llamaba y por otros «gramática parda», en mis tiempos de estudiante y de gran utilidad para mí, le quiero, como a un amigo de corazón? ¡Eso, sí! Que esto de amigo es más grande que todo eso que han dado en llamar *compañerismo*, a mi juicio abusando de la palabrita.

Don Zenón.—Bueno, muchacho, bueno! Pues si las ocupaciones no te corren gran prisa, vámmonos a ese café de enfrente, que la charla va a ser larga y yo no puedo soportar tabarras a pie firme, con este maldito reuma que sabes padeces, y estando sentado tocárenos todos esos puntos, tan discutidos en nuestra querida profesión, bien sibes el afecto que yo tengo a la clase; basta que mi padre,

mi abuelo, mis dos hermanos hayan sido veterinarios y.... calla, que mi única hermana también se casó con un compañero, así que parece que tenemos monopolizada la profesión, o mejor dicho, me han concedido la *exclusiva*, como a los autos de linea.

TADERO.—¡Caramba! Eso sí que es toda una serie, empezando por los *albeitares* y terminando por.... digo, no, don Zenón, usted no ha querido continuar la «serie», pues sus tres hijos han seguido otras carreras, a causa de lo cual no hay en su familia el número correspondiente a los de doce años de estudios o «moder-

PUBLICACIONES AGRÍCOLAS «CALPE» CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO NACIONAL DE GANADERIA DE 1922.

Director: LUIS DE HOYOS SÁINZ

Los Catecismos del Agricultor y del Ganadero, folletos de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 por 135 mm., en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas en negro y en color.

Ochenta catecismos publicados

Serie XI.—Zootecnia y Veterinaria

- | | |
|--|---|
| 30.— <i>Primeros auxilios al animal enfermo.</i> —C. S. Egaña. | 68.— <i>Los signos típicos de la enfermedad.</i> —F. Sánchez. |
| 31.— <i>Cómo se infecta y defiende el organismo animal.</i> —C. López y López. | 69.— <i>La peste porcina.</i> —J. F. R. Folgado. |
| 32.— <i>Vicios redhibitorios de los animales.</i> —G. Saldaña. | 70.— <i>Cebos y monta del ganado.</i> —Don Aisa. |
| 33.— <i>La durina y su tratamiento.</i> —P. F. Coderque. | |

Precio de cada número: cincuenta céntimos

En Madrid "Casa del Libro" Avenida Pí y Margall, 7

Esta Revista sirve a sus suscriptores las Publicaciones Agrícolas «CALPE» con un importante descuento

nos» que llamamos por elegancia; sin duda, lo consideró usted como número *primo*, ¿eh?

Esto me hace dudar de su cariño a la clase y suponer en usted un amor «atávico».

Yo, sin embargo, noto un amor fuerte y sano por el nombre y prestigio de la ciencia veterinaria. En mí es consciente este cariño, para usted es de sobra conocido que en el árbol genealógico de mi familia no hay ni un veterinario.

El estudiar yo esta carrera fué sencillamente la casualidad; mi padre, que estaba cansado de que en la suya, siempre hay que andar como el caracol (con la casa a cuestas) quiso que yo fuera inamovible, y al terminar el Bachiller y haber Escuela de Veterinaria en la localidad, me matriculó, y aquí me tiene usted orgulloso de poseer este título, para mí de tanto mérito como otro cualquiera universitario.

DON ZENÓN.—¿Se puede saber cómo empezaste a sentir afecto por la Veterinaria y cuáles han sido las causas de que tengas tanto estímulo?

TADEO.—Le iré explicando; empecé por suscribirme a una revista profesional por aquello de que costaban a medio precio, siendo estudiante, y ya vi las luchas que había entre compañeros, leía nombres de *esquiroles*, discusiones entre altos y bajos, persecuciones a compañeros por pueblos y Ayuntamientos, etcétera.... y me dije, hay que ser de alguno, y efectivamente, me asocié a la «Juventud Veterinaria Progresiva», en su apogeo entonces. Me preocupaban las reuniones en que se hablaba del porvenir de la clase y de la sociedad, asistí a algunas y por fin poco, a poco, se llegó a crear A. N. V. E.

DON ZENÓN.—Sí, hombre, sí, pero tienes que añadirle las iniciales R. I. P.

TADEO.—Con el tono que usted habla, juraría que se alegra del fallecimiento;

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfestantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo, de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén 5 y 7, BILBAO.

pues mal que le pese, hemos de llegar a demostrar al país que somos gente culta y que nuestra labor es de reconocida importancia social y económica.

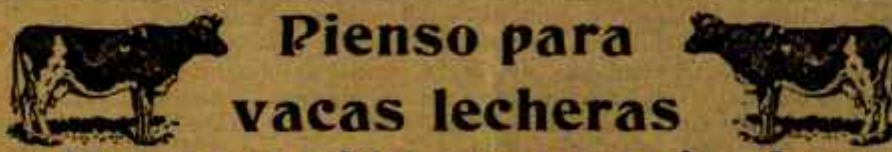
DON ZENÓN.—Te has quedado atónito con tu perorata. ¡Cómo se conocen tus pocos años de vida y el no venir del oficio (que dirían algunos)! Eso que piensas, te traerá algún desengaño y pocas pesetas, que en esta miserable vida son un factor de importancia, triste realidad! Y voy a demostrarlo tu error.

Cuando yo era de tu edad ejercía en un pueblo pequeño distante 40 kilómetros de la capital y 29 kilómetros de la cabeza de partido; siempre que teníamos reuniones los veterinarios asistía con puntualidad, tenía que pedir caballería para hacer el viaje y como no tenía herrador, ese día quedaba abandonado el «banco». Me convencí de que siempre traía menos pesetas y de que solo había visto a dos o más compañeros tirarse picotazos a la cresta.

Cansado de tanta tontería decidí aislarme como profesional y «cazar» amis-



tades, en el pueblo en que ahora estoy y en el que a la sazón, había un grupo de labradores, haciendo la guerra al compañero allí establecido: me aseguraron unas fanegas de trigo y junto con las utilidades del herraje fui tirando hasta que un día quiso la suerte para mí (desgracia para el otro) que falleciera este, entonces, debido a la escasez, no vino nadie, se me igtalaron todos, me dieron las inspecciones, que bien sabes han aumentado, «la parada» me da 5.5 pesetas, igual que el reconocimiento domiciliario de cerdos, y todo junto me ha proporcionado un *beneficio* muy seguro y como ves, me *carcijan* de la clasificación de partidos, que aunque públicamente digo que la apoyo te diré, para inter nos, que le pongo cuantos obstáculos puedo, pues de llevarse a cabo me quitarían dos anejitos que dan algunas pesetas, y no hay que ser generoso con perjuicio propio.



**Pienso para
vacas lecheras**

**Exportación a provincias
Alfalfa de Aragón y pulpas
de remolacha**

**CARLOS BESCÓS - GATO, 9
MADRID**

TADEO.—Con todas estas explicaciones, me he formado un concepto de usted, que debido a la confianza voy a decirle: Es V. un aprovechado de mala fe y además un desagradecido para A. N. V. E. No hay derecho a su inamovilidad cuando sin méritos está V. ahí, y además olvida que el aumento de titular y las pesetas de los cerdos y de la parada son debidas a unos cuantos que trabajan con entusiasmo en Madrid?

Hay que dar de mano a lo pasado, y eso que hoy día también salen *jovenecos* que por procedimientos como el suyo, se van *colando* y acaparando titulares, y no practican el herrado porque dicen es denigrante, y sin embargo, cogen cargos que no pueden atender, ni medianamente; y de ahí que las personas cultas de los pueblos, les tildan de egoistas al ver que cobran reconocimientos sin hacerlos, que extienden guías de Sanidad sin ver los ganados, que explotan a uno o más herradores y que de cosas sobre fomento pecuario se les conoce bien poco.

Y de seguir así, creo van a darse cuenta los Poderes públicos y va a venir un *chapodo* que me río yo entonces.

Dos Zenón.—Déjate de *chapodos*; mientras viene o no, te has ganado unos cuartos, y con ellos te encuentras.

TADEO.—No coincidimos, D. Zenón, o V. no quiere entenderme. Yo pienso en ese *chapodo*, y pienso en un resurgimiento grande como pecuario. Lo uno o lo otro tiene que llegar, y si por procedimientos lícitos y decentes no he conse-

guido porvenir para mis hijos, para eso estará el Colegio de Huérfanos, que se encargará de proporcionárselo. ¿O es que V. cree que tampoco se llevará a cabo esto último?

Ya hablaremos de esto a últimos de Mayo, después del concurso Nacional de ganados, y entonces, quizás me convenza V. si aquello fracasara.

Dos ZENÓN.—Se terminó por hoy, amigo Tadeo, y cuando vengas de Madrid, si antes no nos volvemos a ver, pasas a contarme lo habido, pues ya sabes que yo no podré ir por temor a este reuma.—Manuel Gutiérrez Acebes.

Cuestiones generales

Un monumento en honor de Cajal.—Para honrar la memoria de este sabio, que tiene para nosotros, sobre sus muchos méritos eminentes, el de haber hecho honrar en todo el mundo el nombre de España a raíz del tremendo desastre de 1898, fecha en que cayó hecho girones el último pedazo de nuestro imperio colonial y sobre nuestra patria una ola inmensa de desprecio y de burla, se ha erigido en el Retiro un bellísimo monumento, que se inauguró oficialmente el día 24 del pasado mes de abril, con toda la pompa de ritual en esta clase de ceremonias, y en cuyo acto leyó el doctor Tello el siguiente hermosísimo discurso de Cajal, que nos complace reproducir:

«Señor, señoras y señores: Sirvan mis palabras en esta solemne inauguración

CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

de un monumento consagrado a un modesto obrero de la Ciencia, para expresar mi profunda gratitud a S. M. el Rey, que se ha dignado realizar el acto con su augusta presencia; al excelentísimo señor alcalde de Madrid, conde de Vallellano, que, en representación del ilustre Concejo, ha querido autorizar y enaltecer la ceremonia; a los patrícios esclarecidos patrocinadores de la suscripción nacional, y singularmente al sabio y veterano doctor Cortejo, apóstol entusiasta y fervoroso de todas las iniciativas encaminadas a honrar a los hombres de ciencia y abnegación, y en particular a los surgidos en la ilustrada clase médica.

Cada región española posee sus características. Decir Castilla, y sobre todo Madrid, es mentar dos grandes cualidades: comprensión y generosidad. ¡Madrid!... Con razón te llaman «tierra de amigos». Acoges amorosa a todos los hijos de España, hasta a los nacidos en las más remotas comarcas peninsulares y ultramarinas. No preguntas a nadie de donde viene; te contentas con saber que el nuevo huésped aporta un programa de actividad útil y siente su corazón arder la llama del ideal patriótico. Eres grande, porque eres justo; mejor aún: porque eres generoso y magnánimo.

No quisiera aludir al motivo del grandioso homenaje. El «yo», se ha dicho, es siempre antíptico. Ciertas horas desproporcionadas sonrojan y anonadan;

pero hay que aceptarlas, so pena de aptitudes rayanas en la irreverencia y la ingratitud. ¡Qué remedio! Vivimos en el país del énfasis y la hipérbole, y no vamos a corregir ahora nuestra secular psicología. Cuanto más que, según veremos luego, tales exageraciones entrañan valor educativo. Me es imposible, empero, disimular mi asombro al recordar cuántos españoles ilustres, héroes de la voluntad, de la imaginación o de la inteligencia, carecen de monumento, y cuántos otros vamos a tenerlo con méritos escasos o discutibles.

Y ahora perdonadme un rasgo de ruda franqueza. Desapruebo, en principio, las estatuas en vida, aunque se erijan—éste no es mi caso—a varones eminentes en la política, artes y letras y ciencias. Para aquilatar la obra de un hombre es menester la perspectiva ideal del tiempo, de ese depurador implacable de prestigios y decantador de verdades. Fuera de los hechos aportados, que esos, por fortuna, perdurarán mientras no varíen las leyes del Universo, las doctrinas científicas, al modo de los gustos y modas filosóficas y literarias, están sujetas a perpetua revisión.

Me doy cuenta, además, según insinuaba antes, de que aún ciertos hipérbolicos agasajos entrañan alto sentido pragmático, si condición de despersonalizarlos. Representan seductora bandera de enganche. Apuntan al porvenir más que

Antisinovial PRIETO

Indicado en derrames sinoviales, serosos (de las bolsas) y sanguíneos, heridas externas y eczemas húmedos.

Venta en Centros de especialidades, farmacias y Droguerías, (6 pesetas bote.)

Pedidos a DON CARLOS JURADO.—Socuéllanos (CIEGAS REAL)

Lleva el Sello de garantía de la A. N. V. E.

Pidiendo menos de seis botes, al hacer el pedido, manden su importe por giro postal.

al presente. Por encima del monumento, contemplais paternalmente a la juventud estudiosa. Con admirable previsión, incubáis los futuros valores de la raza. Les prometéis magníficos trofeos si aciertan a triunfar en una lucha tan ardua y peligrosa como las pugnas internacionales. Porque quien halla una verdad la arrebata a los extraños. Cándido fuera, pues, confiar en su rápida acogida. Hiere demasiados intereses creados y amenaza a muchos ídolos de barro. Por eso—y es observación vulgar—, cada laboratorio constituye fortaleza donde se combate a los innovadores, primero con denegaciones, luego con reservas y últimamente con tardas y frías aprobaciones. De ahí el tipo actual de viajante científico, inquieto pregonador de las propias conquistas, ansioso de apresurar y, si le es dable, forzar el veredicto inapelable de la posteridad. Ello es humano, y, por tanto, disculpable.

Pero, en fin, si mis méritos son harto precarios y discutibles, alguna razón habrá para vuestro homenaje. Haciendo examen de conciencia, sólo columbro en mí haber dos prendas modestas, al alcance de todo el mundo: la religión del trabajo obstinado y la fe inquebrantable en la aptitud de la raza hispana para emular las hazañas de los grandes descubridores científicos. Empleando un sencillo manido, he procurado ser antena vigilante, captadora y magnificadora de los juicios desdeñosos o despectivos del extranjero, para hacerlos resonar primero en el «altavoz» del periódico, de la monografía científica y del libro, y después en los cerebros indolentes o distraídos de la juventud.

Hoy no hacen falta ya certos estímulos. Por fortuna, contamos ya en todos los dominios del saber con iniciadores preclaros, cuyo nombre ha traspasado las fronteras. De importadores nos hemos transformado en exportadores. Y no me refiero sólo a lo que los extranjeros llaman benévolamente escuela de Cajal (de la cual, dicho sea de pasada, han surgido varias escuelas filiales creadoras de métodos nuevos), sino muy principalmente a los muy numerosos investigadores formados al calor de sabios nacionales o de lumbreras extranjeras; es decir, a la pléyade gloriosa de naturalistas, médicos, físicos, químicos, matemáticos e ingenieros, cuyos hallazgos e invenciones son considerados y estudiados con creciente interés en centros científicos europeos y americanos. Ni es raro sorprender hoy en nuestros laboratorios y seminarios profesores y becarios de allende el mar y allende el Pirineo alfanosos por conocer «de visu» los métodos españoles de investigación para aplicarlos en sus pesquisas. Pecaríamos de injustos si olvidáramos que en esta creciente ascensión cultural (exceptuamos a los autodidactos) han colaborado decisivamente las iniciativas de la Junta para Ampliación de Estudios, siempre secundadas y apoyadas por los Gobiernos de todos los matices políticos.

Al fin hemos comprendido una verdad muy sencilla: que la prosperidad y el poderío de las naciones no se funda solamente en la grandeza militar ni en el

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima pincelación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

florecimiento artístico y literario, sino en el caudal de ideas científicas, de conquistas técnicas y de todo linaje de invenciones útiles. Por tener averiada la rueda de la Ciencia, la pomposa carroza de la civilización hispana ha caminado dando tumbos por el camino de la Historia.

Decíamos antes que tal situación ha mejorado notablemente. Importa, empero, no engreírnos demasiado. Si en ciertas ramas muy especiales del saber hacemos buena figura, en otras, desgraciadamente las más importantes, vamos muy a la zaga de las naciones próceres.

Continuemos, pues, laborando con creciente celo y voluntad indomable. Con razón se ha dicho que el trabajo es plegaria. Obra milagros. Trasmuta el cerebro indolente, a quien otorga el excesivo don de crear. Hasta las manos se transforman en exquisitos instrumentos de precisión. Insigne cobardía fuera desmayar en mitad del camino, y la espléndida cosecha de *ideas fuertes*, de concepciones científicas originales, puestas al servicio de la Medicina, de la Agricultura, de la gran industria, de la gestión política y hasta del arte militar y naval, afirmarán energicamente en lo futuro nuestra personalidad espiritual y prepararán esa España grande, esclarecida y respetada con que todos soñamos.

Entre tanto, yo, a despecho de las decade cias de la senectud, y confinado en angosto pejugal, prosigo abriendo mi pobre surco, la mano temblorosa en la esteva, los ojos fijos en el horizonte, donde, con los colores de nuestra bandera,

flamea la aurora, nuncio de ese sol de mediodía (demasiado lejano para mí) que alumbrará la gloriosa epifanía de la raza.

He dicho».

Después de la lectura del discurso, el Rey descorrió el paño que cubría el monumento, situado no muy lejos del erigido a Galdós, sin duda para que ambos sirvan de meditación y de estímulo para todos los españoles deseosos de hacer una patria grande.

Los titulares

Un acto conmovedor.—En el salón alto de la Casa consistorial de Toledo se ha celebrado el acto de imponer la Cruz de Beneficencia al decano de los veterinarios toledanos, don Nicolás López Marín, a quien se le había concedido tan preciado galardón por petición unánime de la Asamblea sanitaria celebrada en aquella capital el verano pasado, y nos complace dar una amplia reseña de la memorable sesión, que tomamos de *El Castellano*, diario de Toledo, salvo en lo que respecta al discurso del Sr. Rodado, que por amabilidad de este querido compañero podemos publicar íntegro.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutorio Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericotina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

«Momentos después de las cuatro ocupaba la presidencia el señor gobernador, sentándose a su derecha los señores alcalde don Fernando Aguirre, presidente del Colegio provincial de Veterinarios don Victoriano Medina, y el inspector provincial de Higiene pecuaria don José Rodado.

A la izquierda del señor Castaño de Mendoza tomaron asiento el señor delegado gubernativo comandante don Enrique Vinader, el homenajeado don Nicolás López Marín y el señor conde de Casa Fuerte don Elías de Montoya.

En los escasos vimos a los señores Muñoz, Relanzón (D. S.), Hernández, Ortiz, de los Santos, López Fando, Moreno, Mateo (D. J.), Pérezagua, González, López Ayllón, Ibáñez, Arriaga, San Román, Vegue, Echevarría (D. E.), García, Celestino, Jiménez, Medina, Jiménez, Rojas, Cabello.

HABLA EL SR. MEDINA.—Leída por el señor Muñoz la Real orden por la que se ha concedido la Cruz de Beneficencia al señor López Marín, comienza su discurso don Victoriano Medina.

Dice que por muy honroso que sea el desempeño de un cargo, y aun cuando, como él, que ostenta por espacio de veinticuatro años, en virtud del voto unánime de los compañeros, no obstante esta satisfacción, es más serio el compromiso a que obligan a veces.

Vedlo ahora en mi caso; por mi cargo de presidente del Colegio provincial de Veterinarios, he de hablar en nombre de todos mis compañeros, y debiera hacerlo en forma que dejara en buen lugar al organismo que represento.

¿Puede darse mayor compromiso?

Tengo que apelar a vuestra benevolencia, y confiado en ella, he de significar primeramente el gran júbilo que nos embarga a los veterinarios toledanos, al ver la distinción de que es objeto nuestro compañero, mejor diré, nuestro venerable maestro, cuya vejez es una recopilación de innumerables sacrificios, consagrados por entero a la salud pública.

Creedme. Yo desearía en este momento tener un lenguaje florido, que expresa debidamente los sentimientos de nuestro corazón y el orgullo que experimentamos los veterinarios al contemplar premiada una larga vida dedicada a los más altos servicios.

Creyendo, pues, representar el sentir de los veterinarios toledanos y españoles, y también el de las clases sanitarias, me complazco en expresar de manera principal al señor ministro de la Gobernación, nuestra cordial gratitud, extensiva al señor Castaño de Mendoza, a las autoridades, a los sanitarios todos, a la prensa local y de Madrid, que están a nuestro lado para apoyar nuestra campaña reformadora.

Y a vosotros, queridos compañeros, un saludo fraternal y con él el ruego de

¡¡VETERINARIOS!!

Para surtir económicamente vuestros talleres, haced los pedidos a los
almacenes de vuestro compañero

Nicéforo Velasco, Zapico, 9, Valladolid

Herraduras de 4 a 7 líneas, 10,50 arroba; de 6 milímetros a 11 pesetas arroba.
Se proporciona instrumental quirúrgico a precios económicos.

que sigáis laborando con tesón y con miras a la patria, que hemos de colocar en el pináculo de la gloria. (Prolongados aplausos).

DISCURSO DEL SR. ROBADO.—Señores: En estos instantes de honda emoción para mí clase, yo no debo, no quiero tampoco silenciar mi alegría por dos razones principales: Primera, porque deseo con toda la torpeza de mi palabra, demostrar mi adhesión más ferviente al homenaje de consideración y sentido afecto que rendimos hoy al entusiasta compañero y anciano benemérito, D. Nicolás López Marín, celebrando la imposición al mismo de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que se dignó conceder el Gobierno de S. M. a este viejecito lleno de virtudes profesionales y representación genuina de la raza hispana en su más pura raigambre.

Impúlsame, además, a pronunciar estas palabras, una obligada e inefable gratitud hacia personalidades ilustres de la Medicina, que pidieron por aclamación hace casi un año, cuando la última asamblea de Federación Sanitaria, la mencionada recompensa honorífica al Exmo Sr. Ministro de la Gobernación, don Severiano Martínez Anido, quien acogió la idea con gran benevolencia e interés por considerarla justa, y pronto fué concedido el precioso galardón que merecían los meritorios entusiasmos de este honorable compañero, casi centenario, pero dotado de un alma siempre joven, animosa y alegre, lo mismo en su misión sanitaria oficial que considerado en el ambiente cívico-social y de familia.

Rindamos, por tanto, un tributo de profunda gratitud a las clases sanitarias en los diversos ramos, pues por medio de sus valiosos representantes, entre los cuales figuran apóstoles sanitarios redentoristas como Centeno, Picabea, Decref,

Cirajas, etc., solicitaron una recompensa para este anciano de complejión robusta y energías viriles, que simboliza las luchas tradicionales de la Veterinaria española, persiguiendo secularizar los cometidos vitalísimos que incumben a dicha ciencia, lo mismo en el terreno de la higiene o terapéutica sanitaria general, como en el aspecto industrial de riqueza y alimentación sana y suficiente de los pueblos.

Esta sincera impresión de gratitud sale de nuestro corazón hinchido de alegría y bendiciones para este anciano venerable, laureado con el respeto y prestigio que merecen una vida entusiasta, llena de optimismo y puntual celo en cumplir sus deberes profesionales.

Siempre guardaré un recuerdo gratísimo, mientras que goce vida consciente, de los primeros tiempos de mi destino en esta provincia hace diez y seis años, y cuando el Sr. López Marín ya contaba sus ochenta cumplidos. La devoción fervorosa que sentía este compañero abnegado, en el cumplimiento de sus deberes profesionales, a los cuales enaltecía como su segunda religión, despertaban en mi una reverencia dulce, atrayente. Admiraba yo asombrado los entu-

VERRUGAS

Si tenéis en vuestra clínica algún animal con verrugas, eusad ESCAROTINA Díaz. Es insustituible y se halla de venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Valladolid y en casa de su autor. Gonzalo Díaz, Noez (Toledo).

siasmos optimistas y triunfos que me relataba sobre curación de rebaños carbunculosos asociando en acertada proporción un purgante y un antiséptico de terapéutica clásica.

Y veía también con sorpresa y curiosidad grandes, que cuando venía por la capital desde Villamiel, pueblo donde ejercía entonces, traía siempre algunas frases y trozos de los escritores latinos clásicos, para consultar y discutir la más acertada traducción con cualquiera de los amigos sacerdotes, que conserva desde su ejercicio en Toledo, como inspector del Matadero y mercados.

Sirvámos de provechoso modelo la vida ejemplar de este compañero alegre y virtuoso, que no sintió la carema de pasiones y envidias. Por eso la providencia le premió sus hábitos patriarcales con larga y tranquila vejez.

Sigamos los pasos a este símbolo de nuestra raza, y con esperanza gozosa y trabajo tenaz, rendamos culto fervoroso a la unión disciplinada profesional, sin reparar en sacrificios para purificarla de odios, pues nada durable y útil puede alcanzarse si carecemos de tan hermosas virtudes. Tengamos siempre muy en la memoria, que las divergencias acuciadas por odios y luchas vengativas, hacen abortar con sus fines bajos y mortíferos toda obra de redención y progreso.

Y quiero terminar, amados compañeros, haciendo una proposición que deseo acojais con verdadero cariño. Para conmemorar esta hermosa fiesta, a la cual contribuyó también el Excmo. Sr. Gobernador civil que nos preside, creo debiéramos nombrarle ahora, en este día, presidente honorario de nuestro Colegio, máxime cuando yo estoy viendo con suma frecuencia, lo mucho que interesan al Sr. Castaño de Mendoza los asuntos veterinarios, tanto en su aspecto científico, como en el industrial, sanitario y social.

Estas últimas frases del discurso del Sr. Rodado fueron acogidas con una gran ovación.

D. JULIO MATEOS. — Por la Federación sanitaria de Castilla la Nueva, con frase

elocuente, elogia el acto de justicia realizado en la persona del señor López Martín, y en un abrazo a éste resume la más expresiva felicitación de los sanitarios españoles. (Aplausos).

El Sr. MUÑOZ.—En nombre del homenajeado, agradece la distinción de que se le ha hecho objeto por parte del Gobierno y de las clases sanitarias todas, tanto más cuanto que él sólo se ha limitado a cumplir con su deber.

Termina manifestando su más vivo reconocimiento y su afecto más cordial.

El Sr. GOBERNADOR.—Recopila los discursos, declarando que si él ha cooperado particular y oficialmente a la concesión de este premio, siendo como es merecido, sólo ha hecho un acto de justicia.

Por eso es aún mayor mi satisfacción al imponer esta insignia, que se debe a una labor de sesenta y seis años en beneficio de la Sanidad pública.

Todos, señores, debemos guarnos por estos excelsos ideales de trabajo y cultura.

Mi gratitud efusiva a la clase veterinaria, a la que de nuevo me ofrezco para secundar su desinteresada y perseverante labor.

Y finalizo este hermoso acto imponiendo las insignias de la Orden de Bene-



100 DE GARANTIA
DE LA ANVE
UNE DE VILLE TRAVERS
PARIS

PRODUCTOS VETERINARIOS

ADRIEN SASSIN

DE ORLEANS
(FRANCIA)





MOSTAZA PROVENDA ORIENTAL POLVO DIGESTIVO POLVO ASTRINGENTE	POLVO PECTORAL BÉQUICO POLVO CORROBORANTE EMUCHINA POMADA ANTIMANÍTICA
--	---

SOLICITESE EL CATALOGO COMPLETO

LABORATORIOS IBÁÑEZ, APARTADO 121-S. SEBASTIÁN

ficencia a vuestro ejemplarísimo decano, al que deseo inacabable prosperidad. (Grandes aplausos que se prolongan grande rato).

Un «LUNCH».—Finalmente se sirvió un espléndido agasajo a los asistentes, dándose por concluida la fiesta.

ULTIMAS PALABRAS.—Por nuestra parte felicitamos al anciano compañero, don Nicolás López Martín, que actualmente vive en Chozas de Canales con una hija, que es maestra nacional en dicho pueblo, y ponemos el ejemplo de su vida como modelo que imitar para todos.

El homenaje a don Alejandro Gil Bel.—Como ampliación a la noticia dada en el número último de este semanario, quiero dar algunos detalles de este homenaje celebrado el día 15 de abril, en el salón de actos de la «Sociedad Económica de Amigos del Pías», de Teruel, cedido por su digno presidente doctor Vargas Machuca, por acuerdo del Colegio oficial Veterinario de la provincia en honor del que fué en vida ejemplar compañero don Alejandro Gil Bel.

Abierta la sesión a las diez y media de la mañana el secretario pasó a la lectura de las adhesiones recibidas entre las que figuraban la del inspector provincial de Higiene pecuaria de Málaga, antes de esta provincia, señor Pastor; del señor Quintero, en nombre del Colegio de Huesca, del señor Falcón, de los Colegios de Málaga y de Vitoria, de don Antonio Pérez; del señor Tarragó, de don Gerardo Agustín y del señor Conde. Estos dos últimos enviaron, además,

unas bellas cuartillas enalteciendo la figura del compañero Gil Bel y excitando a todos para que sigan los pasos que él siguió.

El señor Gordón Ordás nos dió una gran decepción con su ausencia, lamentándolo no solamente por que todos ansiábamos oír su discurso, sino por la enfermedad que le impidió venir, como así lo hizo constar en carta adjiriéndose al acto.

Las clases sanitarias tuvieron su representación en el doctor Irazo, quien dijo que el homenaje había sido organizado por el Colegio, pero que los demás sanitarios habían contribuido a él.

Don Mariano Domenech manifestó que traía la representación de la familia.

El presidente del Colegio señor Soria leyó unas cuartillas dando las gracias a todos los que habían contribuido al homenaje.

El señor Martín dedicó un elogio al compañero Manuel Franco, como iniciador del homenaje que en justicia se tributaba al señor Gil Bel, expuso algunas obras piadosas del homenajeado como la de sacar segunda tarjeta para el banquete espiritual en favor de los huérfanos, no obstante la gran estrechez con que vivía, y terminó con una oración alusiva al acto.

El señor Terol cantó el espíritu de asociación y de compañerismo que el

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno **Alustiza, Garmendia y Goena** Cegama (Guipúzcoa)

señor Gil Bel tenía en hermoso discurso y con palabras energicas excitó a los veterinarios presentes a que le imitaran para poderse llamar dignamente sus compañeros, pues de lo contrario el señor Gil les volvería la espalda desde el otro mundo.

La lápida que se le dedica a este llorado compañero estaba adornada por una corona de flores que enviaron los señores Conde y Castro.—Un asistente.

Informaciones oficiales

Vacantes en Veterinaria Militar.—En primero del corriente mes de mayo estaban vacantes las plazas de veterinarios segundos de los siguientes regimientos: Almansa, 4.^o ligero, Numancia, 4.^o de Zarpadores, 7.^o ligero, 6.^o de Intendencia, 11 ligero, Treviño, Academia de Intendencia, 1.^o de Montaña, 14 ligero, Mixto de Tenerife, 15 ligero, Vegauda de la 4.^a zona, 3.^o Pesado, Tercio, 3.^o Ligero, 2.^o de Montaña y Regulares de Larache.

Vacantes.—Entre las noticias de vacantes dadas en el número anterior figura una Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias con el sueldo anual de 600 pesetas y plazo solicitud hasta el 13 del corriente, en la que se omitió consignar el nombre del pueblo en que la vacante existe, que es Villafañdes de Campos (Valladolid).

—Titular e inspección pecuaria municipal de Cartaya (Huelva) con 1.200

pesetas de sueldo anual por la primera y 750 por la segunda. Solicitudes hasta el 17 del corriente, acompañadas del título o copia legalizada de él, certificado de conducta y documentos que justifiquen méritos.

— Titular e inspección pecuaria municipal de Alameda de la Sagra (Toledo) con 600 y 365 pesetas de sueldo anual, respectivamente. El agraciado podrá contratar libremente con todos los labradores y carreteros existentes en el término sin excepción alguna, a cuyo efecto se hallan comprometidos de antemano bajo documento firmado. El pueblo cuenta con 130 pares de ganado mular y 60 caballerías menores, aproximadamente, haciendo constar que una gran parte de aquellos se dedican al transporte de yesos con carroaje por carretera. Solicitudes hasta el 10 del corriente.

— Titular de Arbucias (Gerona) con 750 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el día 20 del actual.

— Titular de Arándiga (Zaragoza) dotada con 600 pesetas anuales de sueldo. Solicitudes hasta el 20 del corriente.

— Inspección de Higiene y Sanidad pecuarias de Gordaliza del Pino (León) y su agregado Bercianos del Real Camino, con 600 pesetas anuales de sueldo

Engorde Castellano Liras

Los compañeros veterinarios cuando reciben uno o dos kilos de «Fosfoferrosa» «Engorde castellano Liras» dicen que consiguen el mejor desarrollo del sistema óseo y dar glóbulos rojos a la sangre, combatiendo anemia, clorosis, inapetencia, diarreas y malas digestiones. Se consigue el engorde y el desarrollo en toda clase de ganado, igual vacuno que mular, caballar y lanar. Efectos notables en los cerdos y en el ganado de vientre; mejores crías y más leche. Doble postura en las aves. Dosificado con fosfato férreo y cárlico. Gran aperitivo. Sello de A. N. V. E. En paquetes de kilo. Madrid Ulzurrun y Trasviña, San Jaime. Villadiego, Farmacia Liras, Farmacias y Droguerías.

«y la cantidad correspondiente como inspector de carnes», que no señala. La residencia hay que fijarla en Bercianos. El agraciado podrá contratar con los ganaderos de ambos pueblos la asistencia de los ganados mayores, que ascienden a 700 cabezas, incluso asnal y vacuno. Solicitudes a la Alcaldía de Gordaliza hasta el 21 del corriente.

— Titulares de Benegida (Valencia) con 600 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 21 del corriente.

— Dos titulares de Alcira (Valencia) con 1.750 pesetas de sueldo anual cada una. Serán preferidos los que justifiquen haber prestado mayor tiempo sus servicios en un Ayuntamiento, y especialmente en el de dicha ciudad, sin nota desfavorable. Solicitudes hasta el 21 del corriente.

— Titular de Villa-Carlos (Baleares) con 750 pesetas de sueldo anual. Solicitudes hasta el 22 del corriente.

— Titular e inspección pecuaria municipal de El Frasno (Zaragoza) con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 22 del corriente.

— Se anuncian por tercera vez la titular y la inspección municipal pecuaria de Velilla de Ebro (Zaragoza), dotadas, respectivamente, con 600 y 365 pesetas anuales de sueldo, pudiendo el agraciado contratar el importe de las iguales y herraje con los vecinos propietarios por el precio y forma que crea más conveniente. Solicitudes hasta el 23 del corriente.

—Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de Zuera (Zaragoza), sin señalar sueldo. Solicitudes hasta el 23 del corriente.

—Titular y pecuaria municipal de Alcántara de Júcar (Valencia), con 365 pesetas de sueldo anual por cada una de dichas plazas (sueldo ilegal en la primera). Solicitudes hasta el 24 del corriente.

—Titular e inspección municipal pecuaria de Barbadillo (Salamancas) con 600 y 365 pesetas anuales, respectivamente. Solicitudes documentadas hasta el 24 del corriente.

—Para su provisión se anuncia vacante la plaza de veterinario del partido de Lagrón (Alava). El haber anual es de 600 pesetas por la inspección de carnes y demás substancias alimenticias y con el de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, percibiendo además por igualas, ciento veinte fanegas de trigo anuales, las cuales serán satisfechas en el mes de septiembre de cada año, previniendo, además, que el número de herraduras aproximado que en este partido se pondrán al cabo del año, ascenderá a unas cuatro mil, y que este partido solamente comprende de esta villa y su barrio de Villaverde, el cual se halla a novecientos metros por carretera, contando solamente ciento catorce vecinos y con muy buenas comunicaciones con Vitoria, Haro y Logroño, además de ser un país muy sano por contar con excelentes aguas y abundante vegetación. Solicitudes documentadas hasta el 24 del corriente, advirtiendo que si fuera uno solo el solicitante quedará a reserva del Ayuntamiento adjudicar o no la plaza.

—Por renuncia del nombrado, se anuncian nuevamente la titular y la inspección pecuaria municipal de Laracha (Coruña), dotadas, respectivamente, con 1125 y 365 pesetas de sueldo anual. Solicitudes hasta el 23 del corriente.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Instrucción pública.—LA EDAD MÍNIMA PARA INGRESO EN FACULTAD.—R. D. de 12 de marzo (*Gaceta* del 13).—Dispone que el artículo tercero del Real decreto de 9 de enero de 1919, quede redactado en esta forma:

Artículo 3.^º Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades al primer año de los que no tengan estos cursos, será preciso acreditar que el alumno, oficial o no oficial, ha cumplido la edad de diez y seis años o que la cumpla antes del 1.^º de enero del curso en que haya de examinarse.

Como disposición transitoria añade que durante el presente curso de 1925 a 1926 se admitirá matrícula de enseñanza no oficial a los alumnos que justifiquen cumplir o haber cumplido diez y seis años antes del día 1.^º de mayo del corriente año.

Gacetillas

NUESTRO CIRO DE MAYO.—Conforme a lo establecido en los boletines de compromiso, el día 10 del corriente giraremos letra de 21,50 contra todos aquellos suscriptores que habiendo prometido el pago de las 20 pesetas en el mes abril no lo hubiesen efectuado en dicho mes.

NUEVA JUNTA.—En la última sesión celebrada por el Colegio de Cádiz quedó nombrada la siguiente Junta Directiva: Presidente, don José Alquino Delgado; vicepresidente, don Manuel Fabra Capote; secretario, don José Rodríguez Sánchez y vocales, don Juan García Vázquez, don Francisco de la Vega, don

José Aquino Arnosa y don Romualdo Rodríguez. Felicitamos a todos ellos y les deseamos mucho acierto en su cometido.

TRASPASO O REGENCIA.—Se traspasa un acreditado establecimiento de Veterinaria, o se toma un veterinario para regentarlo. Dirigirse para detalles a don Enrique Corbin, calle de la Fragua, Porzuna (Ciudad-Real).

CURSILLO DE BACTERIOLOGÍA, INSPECCIÓN DE CARNES Y LECHEs.—En el Laboratorio de Enfermedades infecciosas de la Escuela de Veterinaria de Madrid y durante los días 10 al 30 del corriente, el profesor T. Campuzano dará un cursillo de veinte lecciones y de carácter esencialmente práctico, con arreglo al programa siguiente: Lección 1.^a *Bacteriología*.—Procedimientos general y especiales de tinción (al azul de metíleno, azul y eosina, métodos especiales para ácidos resistentes, tinción de esporos, méto o de Grahn, Claudiu y tinciones especiales para los hematozoarios). 2.^a Examen de los microbios y parásitos en vivo (gota pendiente y examen en fresco). 3.^a Pauta general, con su técnica, de los diagnósticos bacteriológicos. 4.^a Pauta general y técnica del suero-diagnóstico por aglutinación. 5.^a Pauta y técnica general de la precipitación. 6.^a Pauta y técnica de la fijación del complemento. 7.^a Diagnóstico bacteriológico por preparaciones directas. Cultivos e inoculaciones del carbunclo bacteridiano. Diagnóstico diferencial del bacillus «antracis» con los «seudoantracis». 8.^a Diagnóstico bacteriológico del muermo. Cultivos, inoculaciones y fijación del complemento. 9.^a Diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis. (Investigación directa del agente causal. Tuberculinas e inoculaciones.) 10. Diagnóstico bacteriológico del carbunclo sintomático (diagnóstico bacteriológico diferencial en las preparaciones directas e inoculaciones del carbunclo bacteridiano, carbunclo sintomático y edema maligno). 11. Diagnóstico bacteriológico de las septicemias hemorrágicas. 12. *Inspección de carnes y leches*.—Procedimientos químicos de investigación de la carne de caballo en una muestra. 13. Procedimiento biológico de determinación de especies animales en mezclas de carne, por la anafilaxia. 14. Determinación de las especies animales que integran una muestra de carne, por las precipitinás de Uhlenhut. 15. Lacto y suero-densimetría. Interpretación de los resultados. 16. Investigación de feculentes y antisépticos en la leche. 17. Dosificación de la grasa. 18. Determinación de la acidez. Interpretación. 19. Determinación y dosificación de los fermentos de la leche, peroxidásas, reductasas y catalasas. Interpretación.

El número de matriculados en este cursillo no podrá exceder de 15. Precio de la matrícula, 50 pesetas. Dirigirse a don Fernando Arribas Montera, 10, principal izquierda; Apartado de Correos número 12.181. Madrid-12.

MALA NOTICIA.—No obstante lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento de epizootías, y recogido en la Real orden inédita de 19 de febrero último, que publicamos en el número 479 de este Boletín, la Dirección de clases pasivas ha negado a nuestro querido amigo y compañero don Antonio Bosch, inspector provincial de Higiene y sanidad pecuarias de Baleares, jubilado por dicha Real orden, el abono de ocho años de servicio por carrera, y como solo llevaba 15 años, 11 meses y 6 días de servicio al Estado, no ha podido reunir el mínimo indispensable para alcanzar derechos pasivos, quedando a la vejez en situación de tener que buscarse un partido para poder vivir.

Sabemos que el señor Bosch ha elevado recurso contra la resolución dada por Clases pasivas y es de suponer que la Dirección general de Agricultura y la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias se interesen por que este compañero no quede en la situación en que está y porque el Cuerpo de pecuarios no quede sin un beneficio que se le había ofrecido oficialmente y del que disfrutan otros Cuerpos menos importantes.